

Términos y condiciones

Programa de Fidelización Enex

El presente documento contiene los Términos y Condiciones (en adelante, los "TyC") del Programa de Fidelización Enex (en adelante el "Programa") de propiedad de EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A., RUT N° 92.011.000 – 2 (en adelante e indistintamente "Enex", la "Compañía" y/o el "Administrador del Programa").

Los presentes TyC, así como el Programa, se regirán por la legislación chilena vigente, y en particular, por la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores y la Ley N°19.628 sobre Protección a la Vida Privada.

En consecuencia, todas las visitas, suscripciones, contratos y transacciones que realicen los Usuarios (según se define este concepto más adelante) con ocasión del Programa, como asimismo sus efectos jurídicos, quedarán regidos por los TyC establecidos en este documento y por la legislación chilena vigente.

Los presentes TyC aplicarán para los nuevos Usuarios del Programa a partir de su suscripción al mismo, y luego de aceptarlos expresamente en la plataforma que corresponda. Para los Usuarios antiguos del Programa (es decir, aquellos que ya cuentan con una suscripción vigente a alguno de los negocios/aplicaciones de Enex) estos TyC se aplicarán luego de transcurridos 30 días desde su notificación por parte de la Compañía a través del sitio web <https://www.enex.cl/promociones>, y/o mediante correo electrónico, y/o en las aplicaciones móviles de Enex.

Las modificaciones a los presentes TyC serán informadas en el sitio web <https://www.enex.cl/promociones>, y/o mediante correo electrónico, y/o en las aplicaciones móviles de Enex, con al menos 30 días de anticipación a su entrada en vigencia, y tendrán efectos desde transcurrido el plazo señalado, sin que ello afecte los beneficios ya generados y/o derechos adquiridos en virtud de los TyC previos.

Los Usuarios siempre podrán elegir no continuar con el Programa en la forma indicada en este documento.

Enex podrá revisar y modificar los presentes TyC, los que producirán efectos luego de transcurrido el plazo previamente indicado.

1. Sobre el Programa de Fidelización Enex

El Programa de Fidelización Enex consiste en una serie de beneficios que se entregarán a los clientes de Enex conforme a su comportamiento de compra en los negocios adheridos de la Compañía.

Así, el Programa permite el acceso regulado a una serie estructurada de beneficios, como descuentos y promociones exclusivas, en empresas adheridas de Enex y/o a través de las formas que en el futuro se determinen.

Todo lo anterior se entenderá, en cualquier caso, con las limitaciones, restricciones y reservas de que dan cuenta los presentes TyC, sus anexos y modificaciones, y las respectivas bases legales de los beneficios, promociones, etc, que se implementarán en el futuro, y que serán comunicadas e informadas por los medios que indica el presente instrumento.

2. Cobertura del Programa

El Programa tendrá cobertura en todos los negocios que Enex determine (ya sean propios y/o franquiciados), salvo en aquellos que por razones de acceso o dificultad de enlaces y/o ubicación geográfica no puedan adherirse a sistemas en línea o no permitan un seguimiento diario del Programa. También se podrán excluir otros negocios, previa comunicación de Enex por las vías que se prevén en estos TyC.

3. Requisitos para participar en el Programa

Podrán participar en el Programa todos los clientes de Enex, personas naturales, mayores de 18 años, que hayan aceptado los presentes TyC, y que se hayan afiliado mediante el registro como "Socio" o "Usuario" en las Plataformas Habilitadas que la Compañía dispondrá para dichos efectos (por ejemplo, Aplicación Micopiloto).

Los términos "Usuario", "Socio" o similares, hacen referencia, de forma indistinta, a los clientes de Enex que cumplen con los requisitos para participar en el Programa.

De igual forma, el término "Plataformas Habilitadas" hace referencia a las aplicaciones móviles de propiedad de Enex, en donde los usuarios deberán hacer su inscripción al Programa; así como también, a la página web de Enex donde se publicarán los TyC y documentos relevantes relativos a los beneficios y promociones.

4. Ingreso y desafiliación del Programa

Para ser Socio, los Usuarios deberán proveer todos los datos que se soliciten por parte de la Compañía en las Plataformas Habilitadas de Enex, debiendo crear una clave o contraseña secreta para su uso exclusivo.

Enex podrá comunicarse con el Usuario a través de cualquiera de los medios de contacto indicados por aquel en su registro.

Los datos proporcionados por el Usuario serán considerados como fidedignos y será de su propia responsabilidad mantenerlos actualizados.

Una vez registrado, y aceptados los presentes TyC, el Usuario podrá acceder al contenido, servicios, y beneficios disponibles del Programa.

El registro en el Programa será gratuito.

En aquellos casos en que los Usuarios ya posean una cuenta en alguna de las Plataformas Habilitadas de Enex, podrán utilizar dichos datos de registro para afiliarse al Programa; todo conforme las instrucciones que la respectiva plataforma indicará al momento de la inscripción.

En cualquier momento, los Usuarios del Programa podrán optar por anular su suscripción. Para lo anterior, deberán enviar una solicitud al correo electrónico hablemos@enex.cl, o comunicarse a través del call center a la línea 600 350 2000 en donde se les indicarán los pasos a seguir para su desafiliación. Para completar el proceso de desafiliación, los Usuarios deberán enviar una foto de su documento de identidad (Cédula de identidad o pasaporte). Con la anulación de la suscripción, los Socios perderán los beneficios otorgados por el Programa.

5. Restricciones del Programa

Enex podrá limitar la entrega de beneficios del Programa cuando los consumos o movimientos asociados a la cuenta de los Usuarios se consideren anormales o existan antecedentes de eventual fraude.

Las limitaciones producirán sus efectos de inmediato, sin perjuicio que Enex comunicará esta circunstancia a los Usuarios, indicando los motivos de dicha decisión a través de su correo electrónico asociado al Programa. Lo anterior, no limita la posibilidad de que en caso de sospecha de fraude o algún otro delito, Enex, por sí o sus representantes, lleve a cabo las acciones legales que estime conveniente.

Enex podrá modificar la duración de los beneficios, su fecha y demás características y condiciones, lo que será comunicado oportunamente al público a través de las respectivas bases legales y/o plataforma habilitada. Asimismo, y por causas imprevistas, podrá cancelar o suspender la entrega de beneficios, lo que también será comunicado oportunamente.

6. Promociones y descuentos

El Programa podrá establecer promociones especiales con determinadas vigencias las que serán oportunamente comunicadas a los Usuarios.

Enex podrá modificar las promociones por razones de fuerza mayor y/o caso fortuito, debiendo comunicar lo anterior oportunamente a los Usuarios y a los consumidores en general.

7. Alianzas

Enex podrá iniciar y/o terminar sus alianzas comerciales con terceros para efectos de poder ofrecer a sus Usuarios una mejor experiencia de consumo.

Los terceros con los que Enex tenga algún tipo de alianza serán informados a los Usuarios mediante las Plataformas Habilitadas de la Compañía.

Enex podrá compartir con terceros con quienes tenga alianzas comerciales información sobre sus Usuarios, siempre y cuando, aquella sea necesaria para el funcionamiento correcto de la alianza. Dicha información solo podrá ser usada por las empresas aliadas que asuman obligaciones de resguardo conforme lo solicitado por la Compañía, debiendo Enex velar por el cumplimiento de dicha obligación en los términos de la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada, o la normativa aplicable que a futuro la modifique o reemplace.

8. Seguridad de la Cuenta y Responsabilidad del Usuario

Los datos asociados a la cuenta de los Usuarios, en especial, su contraseña secreta, son personales e intransferibles.

Los Usuarios serán responsables de mantener la seguridad de su cuenta y de proteger en todo momento la confidencialidad de su clave de acceso.

Se prohíbe expresamente que los Usuarios permitan el acceso de terceros a su cuenta mediante el uso de su nombre y contraseña.

Al aceptar estos TyC, los Socios asumen toda responsabilidad, y aceptan cubrir cualquier daño o perjuicio que pueda derivarse del uso no autorizado de sus

cuentas. En consecuencia, la comunicación, entrega o divulgación de la contraseña secreta a terceros, y/o el uso que terceros hagan de dicha contraseña, en ningún caso implicará responsabilidad alguna para Enex ni sus filiales, salvo que la Ley aplicable y/o la autoridad competente dispongan lo contrario.

Las operaciones ejecutadas por los Usuarios utilizando su identificador y contraseña serán plenamente válidas, eficaces y vinculantes.

En caso de cualquier controversia entre las partes sobre el Programa, sobre las operaciones realizadas por los Socios en virtud del Programa, o cualquier otra cuestión o disputa derivada de los presentes TyC, Enex y los Usuarios acuerdan que los registros e información contenidos en los sistemas informáticos de la Compañía se considerarán válidos y eficaces, en la medida máxima permitida por la ley, sin perjuicio de los estándares que establezca la ley o el procedimiento judicial correspondiente. Los Socios tendrán siempre el derecho de presentar pruebas que respalden sus alegatos y declaraciones.

Enex se reserva el derecho de cerrar o bloquear una cuenta asociada al Programa en caso de fraude, uso indebido, o sospecha razonable de mal uso basada en antecedentes objetivos. Enex podrá suspender o cerrar una cuenta por inactividad si han transcurrido más de doce (12) meses sin realizar compras dentro del Programa de fidelización. El cierre o bloqueo tendrá efectos inmediatos, y Enex notificará a los Usuarios de su decisión, indicando los motivos a la brevedad posible a través del correo electrónico asociado a la cuenta del Programa. En caso de cierre o bloqueo de una cuenta por cualquier motivo, los Usuarios no podrán acceder a los beneficios del Programa.

Si los Socios olvidan su contraseña secreta, podrán cambiarla mediante el procedimiento indicado en las Plataformas Habilitadas de Enex. Esto también aplicará cuando los Usuarios deseen actualizar su contraseña. En caso de que la seguridad de la cuenta se vea comprometida, los Socios deberán notificar de inmediato a Enex para proceder con su bloqueo temporal.

Toda actividad realizada en la Plataforma con el nombre de Usuario y su respectiva contraseña se entenderá realizada directamente por el titular, y constituirá plena prueba respecto de los actos realizados, sin perjuicio de las disposiciones establecidas en la legislación aplicable.

9. Tratamiento de Datos Personales

Enex será el responsable del tratamiento y recolección de los datos personales de los Usuarios del programa.

Los datos se utilizarán para diversas finalidades, tales como la entrega de bienes o la prestación de servicios, la oferta personalizada de bienes y servicios, actividades de marketing y fidelización, el cumplimiento de obligaciones legales y la ejecución de obligaciones contractuales, entre otros, dependiendo del beneficio a utilizar con ocasión del Programa.

Enex adhiere a los principios de tratamiento de datos personales de la Ley N°19.628, y trata los datos de manera lícita, leal y segura. Por consiguiente, el tratamiento de los datos personales que realice a través del Programa se efectuará de conformidad con la Ley N° 19.628, sus modificaciones, y las demás normas relacionadas con el resguardo, protección, reserva y confidencialidad debida.

Los Usuarios, al incorporarse al Programa, autorizan a Enex y a sus empresas relacionadas a tratar sus datos personales, y analizar y usar la información referente a cualquier tipo de operaciones y/o compras realizadas; todo de conformidad a la legislación vigente. Asimismo, autorizan a Enex y sus empresas relacionadas a utilizar los datos de contacto para efectos de enviar comunicaciones publicitarias o promocionales mientras sean miembros del Programa. Los Usuarios siempre podrán solicitar la suspensión del envío de dichas comunicaciones a través de los medios que se indicarán en ellas, o a través de las Plataformas Habilitadas, en ejercicio del derecho establecido en el artículo 28 B de la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores. Los datos podrán ser compartidos con terceros para efectos de fortalecer y mejorar el funcionamiento del Programa, todo lo cual será debidamente informado a los Usuarios.

10. Canales de Atención

Para cualquier comunicación, duda, consulta o reclamo relacionado con estos TyC, y/o con los actos o contratos celebrados en virtud del Programa, los Usuarios deberán utilizar los siguientes canales de atención de Enex: Sitio web <https://www.enex.cl/hablemos/>, teléfono 6003502000, correo electrónico hablemos@enex.cl, u otros medios que Enex pueda habilitar en el futuro.

11. Vigencia del Programa

El Programa se encontrará vigente para cada Usuario a partir de la fecha de registro de los Socios en las Plataformas Habilitadas, y finalizará el 31 de diciembre de cada año.

Dicho plazo será renovable automáticamente, salvo que Enex informe su término o no renovación, con al menos 60 días de anticipación; o el Usuario solicite su desafiliación de la forma indicada en este instrumento.

El Usuario podrá en cualquier momento solicitar la eliminación de su cuenta y registro del Programa contactándose con Enex a través de los siguientes canales: Sitio web <https://www.enex.cl/hablemos/>, correo electrónico hablemos@enex.cl, o comunicarse a través del call center a la línea 600 350 2000, u otros que puedan habilitarse en el futuro.

Enex podrá finalizar el Programa en casos de fuerza mayor o caso fortuito, informando a sus Usuarios con un aviso previo de 15 días corridos a través de los medios de contacto registrados. En dicho caso, no se generarán nuevos canjes ni acumulación de Beneficios después de la fecha de término.

Una vez finalizado el Programa no se generarán nuevos beneficios.

12. Cambios

Enex podrá realizar modificaciones a los presentes TyC, los que surtirán efecto en los plazos indicados este instrumento. En todo caso, frente a dichos cambios, el consentimiento que el Usuario de los datos hubiese otorgado previamente se mantendrá vigente y tendrán plena aplicación respecto de la política de privacidad que en su caso haya aprobado.

13. Ámbito Territorial y Solución de Controversias

Los Usuarios asumen y aceptan que en ningún caso ni Enex, ni su empresa matriz, ni las empresas subsidiarias y afiliadas de ésta; ni tampoco sus directivos, trabajadores, proveedores y contratistas de todas ellas, asumirán responsabilidad alguna por el daño emergente, lucro cesante, daños directos o indirectos (incluidos, entre otros, los daños a la propiedad y los daños puramente económicos) o de datos o por interrupción de uso relacionada con el Programa y estos TyC.

Los presentes TyC son válidos en el territorio de la República de Chile.

Cualquier controversia o dificultad suscitada en relación con el Programa será sometida a la competencia y resueltas por los Tribunales Ordinarios de Justicia ubicados en la comuna y ciudad de Santiago.

Santiago, 06 de marzo de 2025

Términos y Condiciones

Aplicación Micopiloto

Los presentes Términos y Condiciones (TyC) regulan las condiciones de uso por parte de los Usuarios de la Aplicación Micopiloto de Shell (en adelante la "Aplicación"), y la relación entre aquellos y Empresa Nacional de Energía Enx S.A. ("Enx").

En todo lo no regulado en este instrumento, se aplicará lo dispuesto en los Términos y Condiciones del Programa de Fidelización Enx y Política de Privacidad de Enx.

1) De la Aplicación Micopiloto

'Micopiloto' es una aplicación para celulares con sistema iOS y Android, susceptible de ser utilizada en las Estaciones de Servicio Shell adheridas a ella. La Aplicación cuenta con información de la red de Estaciones de Servicio Shell en Chile, provee información de promociones y beneficios a sus Usuarios, y permite efectuar compras y pagos de combustibles u otros productos de Enx a través de teléfonos móviles.

"Micopiloto" se compone de los programas informáticos propiedad de Enx y sus proveedores; todo el software, hardware, tecnología y documentación que suministra Enx en relación con la Aplicación y de sus servicios para el Usuario, incluyendo, sin limitaciones, todo el código fuente, código objeto, los algoritmos, las ideas, y los derechos de propiedad intelectual.

Todos los gráficos, iconos y el código utilizado en relación con la Aplicación pertenecen a Enx y son marcas registradas protegidas por diseños industriales, derechos de autor, marcas y patentes registradas.

En cuanto a la función de pago, aquella consiste básicamente en un sistema que, a través del enrolamiento de un medio de pago vía la aplicación móvil o la web www.micopiloto.cl, permite al Usuario el pago de sus compras de combustible o productos en las Estaciones de Servicio Shell adheridas.

El enrolamiento del medio de pago se realizará utilizando el servicio Webpay Oneclick de Transbank de tarjeta de crédito bancaria emitida por un emisor nacional en la aplicación móvil o la web www.micopiloto.cl. De dicha manera, el Usuario no entrega información bancaria a Enx, sino directamente a Webpay, debiendo para estos efectos, ingresar el número de tarjeta de crédito, la fecha de vencimiento y código de seguridad, además de la autenticación del Emisor, incluyendo las claves sobre la plataforma de cada emisor de las Tarjetas de Crédito a Webpay.

Enex podrá en cualquier momento y a su solo arbitrio expandir los medios de pago disponibles.

2) Seguridad

Para seguridad del Usuario, "Micopiloto" tendrá un máximo de 6 transacciones diarias; 3 para combustible y 3 para tienda.

Las transacciones de combustible tendrán un monto por carga diaria de \$200.000 y un monto total diario de \$600.000. En el caso de compras en tienda, las transacciones tendrán un monto por carga diaria de \$100.000 y un monto total diario de \$300.000.

La función de pago en la Aplicación será el nexo entre las respectivas Estaciones de Servicio adheridas y los Emisores de las respectivas tarjetas (autorizadores de transacciones), permitiendo de este modo la compra y venta de gasolina y/o diésel, y otros productos, en las Estaciones de Servicio Shell adheridas a este medio de pago.

Las transacciones de compra efectuadas por los Usuarios serán recibidas por las respectivas Estaciones de Servicio que acepten tenedores de tarjetas de crédito, que finalmente facturan u otorgan boletas por sus compras.

3) Licencia

La Aplicación "Micopiloto" es de exclusiva propiedad de Empresa Nacional de Energía Enex S.A.

Enex otorga al Usuario una licencia («Licencia») revocable, no exclusiva, no transferible y limitada, para utilizar la Aplicación, para su uso personal en su computador, dispositivo móvil o celular de conformidad a los presentes Términos y Condiciones. La utilización de la Aplicación está limitada a los dispositivos antes indicados con el fin de acceder a las distintas funciones contenidas en la Aplicación.

Cualquier otro uso de la cuenta o de la Aplicación por parte de terceros o personas distintas al Usuario está estrictamente prohibido. El Usuario no podrá copiar, modificar, adaptar, vender, licenciar, distribuir, compartir, descompilar, falsificar, descifrar o alterar el diseño de la Aplicación.

La inactividad prolongada de la Aplicación facultará a Enex la suspensión o cancelación de su cuenta sin previo aviso.

La Función de pago de la Aplicación sólo podrá ser utilizada en las Estaciones de Servicio Shell adheridas a dicho medio de pago, las que se encuentran individualizadas en la aplicación móvil "Micopiloto", sección "Estaciones de Servicio", como también en los sitios web www.micopiloto.cl y www.shell.cl.

Enex se reserva el derecho a su entera y absoluta discreción de añadir o eliminar las Estaciones de Servicio Shell adheridas al medio de pago en cualquier momento.

4) Condiciones que deberán cumplir los Usuarios para utilizar la Aplicación:

Los Usuarios de la Aplicación deberán ser titulares de una Tarjeta de Crédito de Emisores Nacionales operadas por Transbank S.A. y/o cuenta correntistas de Emisores Nacionales.

Leer los TyC y aceptarlos, ya sea a través de la web o mediante la Aplicación para teléfonos móviles.

El término 'Usuario' se refiere a la persona que ha creado su cuenta en la Aplicación 'Micopiloto' y hace uso de ella, y el término 'Aplicación' se refiere al programa desarrollado para teléfonos móviles denominado 'Micopiloto'.

Enex se reserva el derecho a modificar los presentes Términos y Condiciones Generales de la Aplicación, y a las políticas relacionadas con la misma en cualquier momento conforme lo indicado en los TyC del Programa de Fidelización Enex.

5) Información Confidencial

La Aplicación permitirá al Usuario, entregar información confidencial («Información Confidencial») a través de la web www.micopiloto.cl, o desde su dispositivo móvil. Dicha Información Confidencial, entregada bajo su consentimiento, será almacenada en los servidores de Enex, entregando el Usuario a Enex autorización expresa para almacenar dicha información.

La Aplicación almacenará nombre, apellidos, rut, dirección de correo electrónico, teléfono celular y clave de ingreso, información que quedará encriptada en los servidores de la Aplicación. Adicionalmente, para el uso de la función de pago de la Aplicación, se solicitará al Usuario la creación de una clave de cuatro dígitos.

Será también posible para el Usuario cifrar, almacenar y acceder a un Historial de Pago, que contendrá la información de sus pagos realizados con la función de pago de "Micopiloto".

Por el solo hecho de hacer uso de la Aplicación el Usuario otorga su consentimiento para el intercambio de Información Confidencial, la que viajará a los servidores de la entidad financiera final, donde se realiza la reconciliación de la transacción. Para estos efectos Enex sólo cumple la función de autorizar a los servidores de las entidades financieras y a sus agentes para almacenar su Información Confidencial, permitiendo el acceso desde la red de Terminales de Pago de las Estaciones de Servicio a los Emisores de Tarjetas, para facilitar los Pagos Móviles.

El uso de la Información Confidencial por Enex está sujeto a la Política de Privacidad indicada en los presentes TyC.

El Usuario autoriza expresamente a los Proveedores de tarjetas a recibir, registrar y procesar su Información Confidencial, cifrada, según sea necesario para facilitar los Pagos Móviles. Los Proveedores de tarjetas y medios de pago tienen sus propias políticas de privacidad con respecto a su Información Confidencial.

En el caso de transacciones incorrectas, no autorizadas, falsas, fraudulentas, y que representen para el Usuario cualquier vulneración a la seguridad de sus datos bancarios, como también al uso de su clave de cuatro dígitos, será responsabilidad del Usuario notificar inmediatamente la transacción realizada reclamada, fecha y el motivo del reclamo. Dicha notificación deberá efectuarse a: uno) Enex a través del icono contáctanos o al fono 800-104-200 o 02-2350-2000 desde teléfonos celulares), con el objeto de bloquear la cuenta en la Aplicación la que será bloqueada en el plazo de 48 horas siguientes a la notificación por parte del Usuario; y dos) al Proveedor de la respectiva Tarjeta de Crédito.

Lo anterior, sin que proceda pago, indemnización o responsabilidad alguna por parte de Empresa Nacional de Energía Enex S.A. o de las Estaciones de Servicio adheridas a la función de pago por uso indebido de las Tarjetas de Crédito del Usuario, siendo su uso de exclusiva responsabilidad del Usuario.

En el caso que se produzca alguna de las actividades mencionadas con anterioridad, Empresa Nacional de Energía Enex tendrá el derecho, a su entera y absoluta discreción, y sin previo aviso de suspender, cancelar su cuenta de usuario. Lo anterior sin perjuicio del uso de las acciones legales que correspondan.

Por tanto, ni Enex ni las Estaciones de Servicio Adheridas a la función de pago serán responsables por las pérdidas, robo de Información Confidencial en las transacciones de pago móviles inexactas, no autorizadas o fraudulentas. De pagos inexactos, no autorizados o fraudulentos

6) Aceptación de Uso

El Usuario no podrá usar la Aplicación para otro fin que no sea en relación con las distintas funciones que esta contiene. Esto es: el de facilitar el pago y registro de sus compras de combustibles o productos en las Estaciones de Servicio Shell adheridas, buscar información sobre productos y servicios de las redes de Estaciones de Servicio Shell en Chile, y recibir información relevante para su experiencia de cliente en las Estaciones de Servicio antes indicadas.

Adicional a esto, la Aplicación permitirá a los Usuarios acceder a beneficios y promociones de los negocios de Enex, por lo que podrán recibir comunicación a través de los canales de contactos entregados al momento de la creación de la cuenta o posterior a este proceso.

Está prohibido usar la Aplicación: (1) de forma no autorizada, fraudulenta, engañosa, o ilegal, que dé lugar a responsabilidad civil y/o penal, (2) utilizar tecnología u otros medios para acceder indebidamente a la información de Empresa Nacional de Energía Enx S.A., sus sociedades filiales o afiliadas, de los Distribuidores de las Estaciones de Servicio Shell adheridas a la función de pago y/o a los distintos proveedores de la Aplicación, (3) facilitar el uso de cualquier sistema automatizado, como «robots», «arañas» o «lectores off-line» para acceder a los servidores de Enx, de la Aplicación, de los Distribuidores o Emisores de Tarjetas, (4) introducir spam, virus, gusanos, Troyanos, cualquier código de computador ilícito, archivos o programas que dañen, inhabiliten, sobrecarguen indebidamente, interrumpan, impidan, limiten o interfieran en el funcionamiento de cualquier equipo o software de telecomunicaciones, hardware, o la red del sistema (5) acceso no autorizado a los servidores de Enx, redes computacionales y cuentas de usuario, (6) violar los presentes TyC, (7) los intentos de dañar, inhabilitar, sobrecargar, interrumpir, impedir, limitar o interferir con los servidores de Enx o con las redes dentro y fuera de Chile (8) los intentos de modificar el código o funcionalidad de la Aplicación.

En el caso que se produzca alguna de las actividades mencionadas con anterioridad, Empresa Nacional de Energía Enx S.A. tendrá el derecho, a su entera y absoluta discreción, y sin previo aviso, de suspender o cancelar la cuenta del Usuario que incurra en alguna de dichas actividades. Lo anterior, sin perjuicio del uso de las acciones legales que correspondan.

Empresa Nacional de Energía Enx S.A., sus filiales, afiliadas y Distribuidores adheridos a la función de pago de Micopiloto, no serán responsables por los descuidos, falta o demora por parte del Usuario en la notificación de transacciones fraudulentas o incorrectas. Lo anterior, sin perjuicio de la Política de Privacidad u obligaciones que Usuario mantenga con el respectivo emisor de la Tarjeta de Crédito relacionada con las obligaciones respecto a la concesión de permisos a terceros para utilizar su tarjeta de crédito y que deberá cumplir en todo momento de conformidad a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero. Si los Usuarios conceden permiso para que otra persona utilice el Sistema para acceder a la Información Confidencial de sus tarjetas de crédito o débito, violando este acuerdo o el contrato con un Emisor de Tarjetas, lo hacen bajo su propio riesgo.

Enx no será responsable del hecho que los Usuarios dan a conocer a un tercero su clave de cuatro dígitos, como tampoco información confidencial de sus medios de pago asociados a "Micopiloto".

Los Usuarios son los únicos responsables de todos los pagos, honorarios, intereses, multas y cargos similares en relación con sus tarjetas de crédito, y de todas las

comisiones y cargos impuestos por sus proveedores y el comercio de internet y dispositivos móviles.

La aplicación "Micopiloto" es una Aplicación gratuita, por lo tanto, no procederá pago por parte de los Usuarios para el uso de la Aplicación.

7) Exclusión de Garantías

La Aplicación no ofrece a los Usuarios ninguna garantía expresa, implícita o legal, no siendo responsable Enx de la calidad y el funcionamiento del sistema.

Enx no será responsable que (1) la aplicación funcione de forma ininterrumpida, (2) la inviolabilidad de la información confidencial, o (3) que la información confidencial sea transmitida con éxito, precisión o seguridad; en particular en lo que respecta a su uso como medio de pago.

Toda descarga que los Usuarios hagan desde la Aplicación será por cuenta y riesgo de aquellos, y estos serán los únicos responsables de cualquier eventual daño que puedan sufrir sus equipos como consecuencia directa o indirecta de las descargas, recepciones o uso del sistema.

8) Responsabilidad

Empresa Nacional de Energía Enx S.A., sus filiales o empresas afiliadas no serán responsables ante los Usuarios de cualquier perjuicio que pueda ser causado basado en: (1) en el uso o rendimiento de Aplicación, incluyendo el rendimiento de una transacción de pago móvil que involucre el uso de la Aplicación en cualquier etapa de la transacción, o (2), en una violación de seguridad o acceso no autorizado a información confidencial, un computador, dispositivo móvil y/o teléfono móvil (3) por cualquier daño indirecto, especial, incidental, resultante, o ejemplar (punitivo), incluyendo, sin limitación, daños por pérdida en intangibles, pérdida de beneficios, pérdidas, robo o corrupción de información confidencial, la imposibilidad de uso de la Aplicación y en particular de la función de medio de pago o mal funcionamiento del computador o del dispositivo móvil.

Los Usuarios aceptan y reconocen que lo antes expuesto son elementos esenciales de los Términos y Condiciones, por lo tanto, es obligación de los Usuarios tomar las medidas respectivas y de forma inmediata en caso de incumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, infracción o cualquier otro incumplimiento en relación con las funciones de la Aplicación, y en particular, a la función de pago contenida en la Aplicación.

9) Responsabilidad del Usuario

Los Usuarios deberán defender, indemnizar y mantener indemne a Empresa Nacional de Energía Enx S.A., sus sociedades filiales y afiliadas, así como a sus respectivos funcionarios, directores, gerentes, empleados, agentes, contratistas y

representantes independientes de toda responsabilidad o incumplimiento que se derive del mal uso de la Aplicación.

10) Misceláneos

Tanto los Usuarios como Enex podrán poner término al uso de la Aplicación por cualquier causa o motivo, sin previo aviso.

Las cláusulas de los presentes Términos y Condiciones podrán ser exigibles por terceros, para su beneficio.

En el evento que alguna cláusula del presente TyC sea declarada judicialmente inválida o inejecutable, dicha cláusula se entenderá nula para todos los efectos legales.

Queda bajo responsabilidad exclusiva de los Usuarios leer periódicamente los Términos y Condiciones de la Aplicación.

Los Usuarios acepta expresamente que una vez introducida cualquier modificación en el sitio Web y a la Aplicación, la modificación entrará automáticamente en vigencia.

Términos y Condiciones

Club Clase A

Los presentes Términos y Condiciones ("TyC") regulan la utilización y funcionamiento del "Club Clase A", y estarán vigentes a partir de [llenar fecha].

En todo lo no regulado en este instrumento, se aplicará lo dispuesto en los Términos y Condiciones del Programa de Fidelización Enex y Política de Privacidad de Enex.

1) ANTECEDENTES

"Club Clase A" de EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ENEX S.A. ("Enex"), RUT N° 92.011.000 – 2, es un subprograma de beneficios asociado al Programa de Fidelización Enex, que ofrece descuentos y promociones canjeables en las distintas Estaciones de Servicios Shell adheridas a lo largo del país, dirigido a los conductores de Shell Card Transporte y conductores inscritos en el Club Clase A, que cumplen con los requisitos que más adelante se señalan.

Enex podrá modificar la duración de los beneficios entregados y demás características y condiciones de "Club Clase A", lo que será comunicado oportunamente al público. Asimismo, y por causas imprevistas, podrá cancelar o suspender "Club Clase A", o un beneficio en particular, lo que también será comunicado oportunamente.

Enex se reserva el derecho de actualizar los presentes TyC en la medida en que lo considere oportuno, lo cual será debidamente informado al público. Sin perjuicio de lo anterior, los clientes deberán revisar periódicamente en Bases legales para Concursos y Promociones - Enex Chile los TyC informados por Enex a efectos de mantenerse permanentemente actualizados sobre los mismos.

2) SUBPROGRAMA DE FIDELIZACIÓN CLUB CLASE A

El Subprograma de Fidelización Club Clase A (el "Programa"), es un Subprograma de fidelización administrado por Enex, dirigido a los conductores con licencia clase A, con el propósito de que éstos puedan disfrutar de ciertos beneficios especiales; descuentos, canjes de productos y promociones exclusivas, entre otros, en las distintas Estaciones de Servicios Shell adheridas a lo largo del país.

Para la obtención de beneficios, el cliente deberá haberse inscrito y aceptado los términos y condiciones del Club Clase A.

Los conductores con licencia clase A deberán haberse inscrito en Club Clase A a través de la web www.clubclasea.cl, presentando una foto de su licencia.

3) BENEFICIOS

Los beneficios serán entregados vía guía de despacho, email, WhatsApp y/o la aplicación móvil Micopiloto, a los beneficiarios que cumplan los requisitos que para cada beneficio se soliciten.

Los beneficios podrán ser canjeados por los usuarios presentando el código promocional recibido, o su tarjeta Shell Card Transporte, según corresponda, en la caja de las tiendas upa! y upita adheridas, o pagando su carga de combustible con la aplicación Micopiloto.

El Programa podrá establecer promociones y beneficios especiales para sus miembros, los que estarán vigentes por un período determinado por Enex, y serán informadas a través de sus canales de comunicación.

Cada beneficio, sus requisitos, vigencias y otros serán debidamente informados por Enex al público.

4) RESPONSABILIDAD Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los beneficiarios aceptan asumir todos los riesgos asociados con, o derivados de, la utilización de los beneficios de "Club Clase A", incluyendo, entre otros, los riesgos de pérdidas económicas o los daños a la propiedad.

Enex no será responsable por ningún daño o perjuicio ocasionado, o que pudiera ocasionarse a los clientes, a los demás participantes y/o a terceros en sus personas y/o bienes, debido o en ocasión de la utilización de los beneficios de "Club Clase A".

La sola aceptación por parte de los clientes de la utilización de los beneficios, libera de toda responsabilidad a Enex y sus empresas relacionadas, e implica la aceptación de los riesgos que aquellos puedan acarrear.

Los beneficiarios del presente subprograma liberan de toda responsabilidad a Enex, a su empresa matriz y a las empresas subsidiarias y afiliadas de ésta, así como a los directivos y trabajadores de todas ellas, frente a las demandas o reclamaciones de indemnización por daños y perjuicios, directos o indirectos, de cualquier tipo, que puedan interponerse con base en, o bien, que se deriven del uso de los beneficios de "Club Clase A".

Los conductores de clientes de Shell Card Transporte y los conductores usuarios de Club Clase A asumen y aceptan que en ningún caso, ni Enex ni su empresa matriz, ni las empresas subsidiarias y afiliadas de ésta, ni tampoco sus directivos, trabajadores, proveedores y contratistas de todas ellas, asumirán responsabilidad

alguna por el daño emergente, lucro cesante, daños directos o indirectos (incluidos, entre otros, los daños a la propiedad y los daños puramente económicos), pérdida de cartera de clientes, pérdida de ingresos o de datos o por interrupción de uso, sea cual sea la causa que los haya provocado -incumplimiento contractual, responsabilidad extracontractual (incluida la negligencia) o incumplimiento de garantía-, incluso aunque Enex hubiera sido advertida de la posibilidad de ocurrencia de dichas pérdidas o daños.

5) TERMINACIÓN

Enex podrá, a su entera discreción, dar por terminados los servicios ofrecidos en relación con "Club Clase A", y retirar cualquier contenido de esta.

En caso de que un Usuario decida anular su participación en "Club Clase A", dejará de acceder a los beneficios. Enex no tendrá obligación alguna de mantener o devolver la información facilitada por el socio o su cuenta. El Usuario deberá disponer siempre de una copia de la información por él facilitada.

6) NORMAS GENERALES

1. Los beneficiarios declaran que no existe relación alguna de carácter laboral con Enex, asociación, agencia o empresa conjunta, derivados de la utilización de los beneficios del "Club Clase A".

2. El hecho de que una de las partes no ejercite en un momento dado, o se retrase en el ejercicio de los derechos y acciones que le asisten en virtud del presente instrumento, no podrá interpretarse como una renuncia a los mismos.

3. La invalidez o inaplicabilidad de cualquiera de los presentes TyC, en todo o en parte, o de los derechos derivados de este, no afectará la validez o la aplicabilidad de los demás derechos, términos y condiciones, o al resto de la disposición en cuestión, que continuarán en pleno vigor y efectos, quedando excluida solamente la cláusula viciada (o la parte que se invalida en dicha cláusula).

4. Enex se reserva el derecho de hacer públicos los nombres de las personas que participen en "Club Clase A", de utilizar sus fotografías y nombres, y de divulgar los resultados de sus promociones, sin que ello devengue pago de suma alguna en favor de los usuarios. A mayor abundamiento, los conductores y clientes Shell Card Transporte, por el sólo hecho de aceptar los presentes TyC, autorizan a Enex a producir fotografías y material audiovisual con sus testimonios, imagen, voz, características y atributos personales, capturados en el contexto de "Club Clase A" (el "Contenido"), pudiendo reproducir, adaptar, comunicar públicamente, sublicenciar a terceros, distribuir y, en general, utilizar el Contenido, sin límite en

cuanto al territorio o número de ejemplares, con el propósito de difundirlo en los medios de comunicación que estime pertinente. Estas autorizaciones se mantendrán vigentes mientras exista el Contenido y no expirarán con el término del "Club Clase A", pudiendo Enex mantener publicado el Contenido en los medios de comunicación autorizados, o republicarlos, si así lo decide. La contraprestación por estas autorizaciones está contenida íntegramente en el(os) premio(s) o beneficios recibidos por los usuarios, no teniendo estos reclamos que formular a Enex por este motivo. De igual forma, los usuarios participantes otorgan autorización sobre los datos personales entregados en el contexto de "Club Clase A" para que Enex pueda almacenarlos e identificarlos en el Contenido y disociarlos. El hecho de participar en "Club Clase A" y canjear los premios y beneficios asociados implica la aceptación de lo señalado en este instrumento, y de esta cláusula en particular.

5. Enex se reserva el derecho de interpretar soberanamente los presentes TyC; circunstancias que los usuarios aceptan por el sólo hecho de participar.